



COMPETICIÓN DE SALTO FHA TEMPORADA 2021-2022

III COPA REINO DE ARAGON

OBJETIVOS MARCADOS POR LA FEDERACIÓN

Motivada por la alta participación de los deportistas en las temporadas anteriores, la Federación Hípica Aragonesa, a pesar de la situación de pandemia que atravesamos, organiza la temporada 2021-2022, buscando siempre el beneficio del federado, su progresión deportiva, e intentando asemejar el modelo de la Competición al que rige en otras Federaciones territoriales del resto de España.

<u>Copa Reino de Aragón:</u> Destinada a Deportistas de esta Federación e invitados de otras Federaciones que se clasificarán por distintas alturas de pruebas. Se regirá por el vigente Reglamento de Salto de la RFHE, y la normativa emitida al respecto por la FHA.

CALENDARIO PROVISIONAL Y SEDES

JORNADAS	FECHA	SEDE
1ª Jornada	23 de enero de 2022	Hípica Ntra. Sra. de Salas
2ª Jornada:	20 de febrero de 2022	Club Hípico Los Guarales
3ª Jornada:	3 de abril de 2022	Yeguada Aragón
Final:	29 de mayo de 2022	A determinar

ALTURAS DE LAS PRUEBAS

	1ª Jornada	2ª Jornada	3ª Jornada	Final
Categoría 0'40 *	0'30	0'30	0'35	0'40
Categoría 0'60	0'50	0'50	0'55	0'60
Categoría 0'80	0'70	0'70	0'75	0'80
Categoría 1'00	0'90	0'90	0'95	1'00
Categoría 1'10	1'00	1'00	1'05	1'10
Categoría 1'20	1'10	1'10	1'15	1'20

* NOTA: La categoría de 0,40 es exclusivamente para participar con ponis A.

REGLAMENTOS Y NORMATIVA A APLICAR

Se podrá participar en las jornadas clasificatorias SIN ESTAR EN POSESION DEL GALOPE EXIGIDO POR LA RFHE para su altura correspondiente, aunque se ha de disponer al menos del galope 1, no obstante, para poder participar en la final es obligatorio disponer del galope exigido por la RFHE para la altura correspondiente. Se recuerda que el Galope mínimo para participar en pruebas de caballos es el Galope 4.

La vestimenta y equipación de los Deportistas, y caballos o ponis será conforme a lo que rige el Reglamento General de Salto de la RFHE (Artículos 256 y 257 principalmente) y el Reglamento de Ponis de la RFHE (Artículo 9 principalmente).

Para acceder al recinto del Campeonato los caballos/ponis deberán tener toda la documentación sanitaria en regla. El incumplimiento de las normas sanitarias será causa de prohibición de entrada al recinto.

Un caballo/poni sólo puede realizar un máximo de dos salidas a pista por jornada, con un limite de 1,10 metros incluido.

Un Jinete/Amazona sólo puede montar un máximo de dos caballos/ponis por prueba en cada jornada calificativa, debiendo elegir uno de ellos para participar en la Final.

Se puede participar en la final de la Copa Reino de Aragón, sin haber tomado parte en las jornadas calificativas, teniendo en cuenta que el jinete/amazona que opte a esta posibilidad, tendrá una puntuación en la jornada que no participe de 20 puntos más que la puntuación del jinete/amazona más penalizado en esa prueba, pudiendo descartar el peor resultado de las tres jornadas.

Las 3 primeras jornadas se harán según el baremo ASC, siendo la final ASC y desempate.

El Orden de salida de las jornadas clasificatorias se hará por sorteo, menos el día de la final que será en orden inverso a la clasificación provisional. A igualdad de puntos se tendrá en cuenta el tiempo de la 3ª Jornada, dado

que los tiempos se toman en todas las jornadas. El jinete que no haya participado en la 3ª Jornada, participará en la final el primero de los que estén empatados a puntos (en caso de empate a puntos se hará por sorteo). En caso de ELIMINACION no se permite la terminación del recorrido (Reglamento de la RFHE).

En caso de caída del Jinete/Amazona o del caballo/poni se ha de ABANDONAR LA PISTA OBLIGATORIAMENTE A PIE (Reglamento de la RFHE).

Durante la realización de las pruebas habrá dos caballos en la pista, uno realizando el recorrido, otro a la espera procurando no obstaculizar, y un tercero dispuesto en la puerta de entrada /salida.

Un caballo/poni únicamente puede ser montado, tanto en la pista de entrenamiento, como en la de competición, por el Jinete/Amazona con los que estás matriculado, bajo pena de DESCALIFICACION, permitiéndose el trabajo a la cuerda por persona diferente.

Es obligatorio que toda persona que vaya a asistir a un Deportista en la pista de entrenamiento, como en la de competición, debe estar en posesión de la Licencia Deportiva o Tarjeta Deportiva Nacional.

Para el supuesto de uno o dos participantes en una Categoría, sólo se podrá optar a medalla y proclamarse Campeón la Copa de Reino de Aragón, si el resultado acumulado en las jornadas calificativas más la final no es superior a 16 puntos, sin contar el desempate.

Es obligatorio acabar el recorrido para proclamarse Campeón de la Copa Reino de Aragón.

En las tres primeras jornadas se entregarán escarapelas a todos los jinetes que hayan realizado su recorrido sin penalidad y determinado por el Jurado de campo el momento de entrega de las mismas, que figurará en el orden de salida correspondiente

Para la jornada final se entregarán medallas y escarapelas por la clasificación General, en el momento que figurará en el orden de salida correspondiente.

Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo.

INSCRIPCIONES

Se realizarán ante la Federación Hípica Aragonesa. Avda. José Atarés 101 semisótano, 50018 -Zaragoza Teléfono 976 73 09 04 — E-mail: <u>info@fharagonesa.org</u>

IMPORTE DE LAS INSCRIPCIONES

El importe de las inscripciones será de 20,00 € por salida a pista y día.

DEBIDO A LAS CONDICIONES ACTUALES DE LA PANDEMIA DEL COVID-19, NO SE REALIZARÁN LAS INSCRIPCIONES PERSONALMENTE EN LA SEDE DE LA FEDERACION, <u>SOLAMENTE SE ADMITIRA EL PAGO POR TRANSFERENCIA BANCARIA O INGRESO EN CUENTA CORRIENTE ANTES DE LA REALIZACIÓN DEL CONCURSO</u>

El plazo de inscripción se cerrará el lunes anterior al concurso a las 21 horas. Fuera de este plazo se podrán admitir las inscripciones con un plazo máximo de 72 horas antes del concurso, por procedimiento de urgencia, y el importe de la misma tendrá un recargo del 50%.

ES NECESARIO QUE EN LA INSCRIPCION SE INDIQUE NOMBRE Y DOS APELLIDOS DEL PARTICIPANTE, CABALLO/PONI, COMPETICIÓN, CATEGORIA DE PARTICIPACIÓN (no altura), Y DIA DE LLEGADA AL RECINTO DEL CAMPEONATO

Forma de pago:

Por transferencia o ingreso a la cuenta:

ES94 2085 8278 0703 3014 2754 (Ibercaja)

Enviar justificante de la transferencia/ingreso junto con la inscripción.

No será llamado pista ningún binomio que NO haya hecho efectiva previamente su matrícula, o no haya entregado la documentación del caballo/poni en el Jurado de Campo, previamente, para su comprobación.

BOX:

Los participantes que precisen box se deberán poner en contacto con el Club donde se realiza el Concurso para solicitar su reserva (teniendo preferencia los que se desplacen desde las provincias de Huesca y Teruel). Dichos Clubs deben tener a disposición de los participantes al menos entre cinco y diez boxes. El precio del box será 30,00 € por día o noche y 45,00 por dos días o dos noches.

DOCUMENTACIÓN

Será obligatorio que el binomio jinete/caballo-poni esté en posesión de la LDT de competición o nacional expedida por la FHA y los caballos-ponis con su Pasaporte o TVD cumpliendo las normas veterinarias en vigor.

Las posibles excepciones a esta norma, motivadas por la reciente adquisición del caballo-poni, serán decididas por la FHA.